

○ José Ricardo Díaz Cobón ○

Calzada Roosevelt 22-43 zona 11

Apto. 8-A, Guatemala, Guatemala

FACTURA Serie "B"

Nº 0097

DIA 29 MES 08 AÑO 2017

Actividades realizadas 7102  
Razón: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de  
José Ricardo Díaz Cobón NIT: 1788806-9

NOMBRE: REGISTRO NACIONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS  
DIRECCIÓN: CALZADA ROOSEVELT 13-46 Z. 7 GUATEMALA  
TEL: 52 41 05 910 5-0

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL Q.
	<p>POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL RENAP DURANTE EL PERIODO COMPROMETIDO DEL 01-08-2017 AL 31-08-2017, SEGUN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No. 003-2017 Y SU MODIFICACION.</p> <p><b>CANCELADO</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Dr. Alfredo Antonio Fernández Granda Presidente Consejo Coordinador RENAP</p>	12,000.00

Sujeto a pagos trimestrales

VALOR EN LETRAS: DOCE MIL QUETZALES EXACTOS. TOTAL Q. 12,000.00

IMPRESO POR PAPER PRINT, NIT: 4433089-8 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION SAT 2016-5-1351652-66 DEL 08/07/2016 SERIE "B" DEL 001 AL 100. TIEMPO DE VALIDEZ DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE AUTORIZACION DE LA RESOLUCION

ORIGINAL-CLIENTE / DUPLICADO-CONTABILIDAD

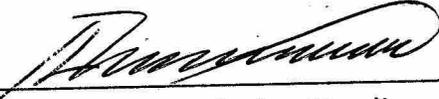
10

7000

07

Razón: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01-08-2017 al 31-08-2017, prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo.Bo.



Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis  
Presidente  
Consejo Consultivo  
RENAP



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AGOSTO 2017.**

Guatemala, 31 de Agosto de 2017

Dr.  
**Alfredo Antonio Fernández Gradis**  
**Presidente del Consejo Consultivo**  
Registro Nacional de las Personas  
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento, las actividades realizadas durante el mes de **agosto** de 2017, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

FECHA: 31 de Agosto de 2017
Actividades del Mes: del 01/08/2017 al 31/08/2017
Nombre del contratista: José Ricardo Díaz Cobón
Número de Contrato y su modificación: 003-2017
Vigencia del Contrato y su modificación: del 02/01/2017 (día que inició el contrato originalmente) al 31/12/2017, (día que finaliza la modificación).
Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios: Profesionales
Dirección quien Supervisa: Consejo Consultivo

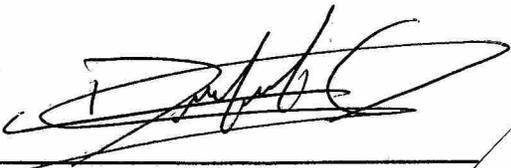
**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO:**

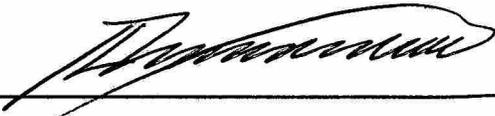
1. Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 1, 8, 22 y 29 del mes de agosto. En las mismas se brindó asesoría jurídica a los miembros del Consejo Consultivo en los siguientes temas:
2. **Oficio DE-4801-2017**, por medio de la cual dieron respuesta al oficio CC-165-2017, relacionado con la asignación presupuestaria para la

planificación de auditorías, para el año 2018.

3. **Oficio DE-4660-2017** Por medio de la cual, dieron respuesta al Of-CC-172-2017, relacionado con los Incisos A) cantidad de DPI pendientes de impresión al 15 de junio del presente año, B) Tiempo estimado para realizar las verificaciones; estado y ejecución de las fianzas que constituyó Easy Marketing y para cuando está prevista la finalización del proceso de recepción y liquidación del contrato 55-2008 y su ampliación; y C) estado actual de los procesos judiciales entre Easy Marketing y la Institución.
4. **Oficio DE-4753-2017**, Informe pormenorizado sobre la actual integración del Directorio del Registro Nacional de las Personas.
5. **DE-4775-2017**, Informe de auditoría finalizada por Auditoría Interna en el mes de junio 2017.
6. **Oficio DE-4750-2017** Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2017, conteniendo los avances, actividades y logros alcanzados, mediante las mesas técnicas o de trabajo, así como los convenios de cooperación y coordinación activos.
7. También se concurrió los 3, 10, 24 y 317 a la oficina del Consejo Consultivo para consultar dichos documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.
8. Se concurrió al Congreso de la República de Guatemala, para obtener copia del proyecto de ley con número de registro 5175, que pretende aprobar reformas al Decreto Ley número 106 del Jefe de Gobierno, Código Civil, y se realizó una propuesta para que el Consejo Consultivo realizara una recomendación al respecto.
9. Se presentó al Honorable Consejo Consultivo, una ayuda de memoria para llevar a cabo una reunión de trabajo programada con la Licda. Alma Elizabet Amaya Cardona, Subdirectora de Recursos Humanos y Licda. Laura Antonieta Hernández Marroquín, Jefa de Gestión de Recursos Humanos.
10. Se elaboró un proyecto de Informe Circunstanciado de Labores correspondiente al primer semestre del presente año, para que los miembros del Consejo Consultivo hicieran las observaciones que consideraran pertinentes.
11. Se entregó el Informe Circunstanciado de Labores correspondiente al primer semestre del presente año, al Tribunal Supremo Electoral, al Instituto Nacional de Estadística, al Ministerio de Gobernación, al Congreso de la República de Guatemala, y a los partidos políticos vigentes según listado oficial del Tribunal Supremo Electoral, a excepción de los partidos políticos

Gran Alianza Nacional (GANAN) y Victoria.

F   
**José Ricardo Díaz Cobón**

Vo. Bo.   
**Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis**  
**Presidente del Consejo Consultivo**

